Informe secretarial – Buenaventura, mayo 7 de 2021.-
En la fecha paso a despacho del señor juez, el documento allegado por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA mediante el cual se notifica del trámite de la apelación formulada por el señor ADOLFO LEON LUNA dentro de la acción de tutela incoada contra el TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA en la cual se vinculó al juzgado.
Sírvase proveer.

MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

AUTO No 3 8 9

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: ADOLFO LEON LUNA
DEMANDADO: BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE -BMA-
RADICACIÓN: 2014-00003

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Buenaventura, Mayo siete (7) de dos mil veintiuno (2021).

En atención al informe secretarial que precede, se ordena agregar al expediente y poner en conocimiento de las partes, la notificación del auto sin número calendado el pasado 27 de abril del año en curso realizada por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, dando cuenta de la aceptación de la impugnación formulada por el señor ADOLFO LEON LUNA dentro de la acción de tutela con radicado 11001020300020200277200 adelantada contra el TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA.

N O T I F I Q U E S E

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
ERICK WILMAR HERREÑO PINZON
Juez

Firmado Por:

ERICK WILMAR HERREÑO PINZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7d909964fdbf167c4cdc1946d99407a6ee873aeb6c0ef83732f911990349ab38
Documento generado en 07/05/2021 11:25:04 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica